

### Grupo de Trabajo Gobierno Abierto

Asunto:	Acta reunión Grupo de Trabajo GA
Fecha:	22/02/2017

### Historial de Revisiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor
22/02/2017	01	Versión inicial	Silvia González
22/03/2017	05	Ajustes Tania Da Rosa y Juan José Prada	Silvia González

Acta N°01\_2017\_GrupoTrabajoGA\_22-02-2017

**ASISTENCIA:**

Representantes de	% participación de la reunión	Nombre
AGESIC	100%	Virginia Pardo
AGESIC	100%	Ninoschka Dante
AGESIC	100%	Silvia González
AGESIC	100%	Leticia Hernández
UAIP	100%	Mariana Gatti
OPP	0%	-----
INE	100%	Daniel Muracciole
MRREE	100%	Valentina Sierra
MRREE	100%	Gerardo Prato
MEF	100%	Noelia Da Souza
MIEM	100%	Gustavo González
Poder Judicial	100%	Marcelo Pesce
Poder Legislativo	100%	Pablo Ubilla
Poder Legislativo	100%	Gustavo Vallarino
Congreso de Intendentes	100%	Juan José Prada <sup>1</sup>
RGA-DATA	100%	Daniel Carranza
RGA-CAINFO	100%	Tania Da Rosa
RGA-Cotidiano Mujer	100%	Sofía Villalba Laborde
FCS-Udelar	100%	José Miguel Busquets

<sup>1</sup> Participa en la reunión del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto en calidad de invitado. Está pendiente la designación formal del representante del Congreso de Intendentes.

## AGENDA:

### Temas tentativos de agenda:

1. Introducción al trabajo del grupo, funcionamiento y los principales desafíos de **Marzo 2017** a **Junio 2018** - (AGESIC).
2. Seguimiento de los compromisos del 3er. Plan de Acción. (Responsable de Seguimiento de AGESIC).
3. Establecer el Plan de trabajo del compromiso asumido por el grupo de Trabajo de GA, compromiso 1.6 del 3er Plan de Acción.
4. Informar sobre las actividades relacionadas con el grupo de Datos Abiertos y el Grupo de Participación ciudadana (AGESIC).
5. Acordar calendario de reuniones ordinarias (Grupo de GA).
6. Vínculo con OGP: Votación al Comité Directivo, Postulación al Comité Directivo de la Acción Colectiva 14 y Mirador en OGP Tools y webinar.
7. Intercambio entre los representantes del grupo.
8. Agenda de 2da Reunión.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Introducción al trabajo del grupo, funcionamiento y los principales desafíos

Se realiza una ronda de presentación de todos los participantes a la reunión.

Juan José Prada de la Intendencia de Montevideo, informa que su participación es en calidad de invitado, estando prevista la designación formal del representante del Congreso de Intendente en el Grupo de trabajo de Gobierno Abierto como lo dispone el decreto N°417 del 7/11/2016, en la próxima reunión del Congreso de Intendentes a realizarse el 14/03.

Seguidamente las representantes de AGESIC, Virginia Pardo y Ninoschka Dante realizan una breve introducción a los cometidos del Grupo de Trabajo, el rol de Agesic y de cada representante. Se entrega ejemplares de la versión resumida del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018 y la agenda de la presente reunión que incluye los desafíos 2017 y 2018 del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto (GTGA)

Dentro de los desafíos previstos para marzo – diciembre 2017 se encuentran el seguimiento del 3er. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, el diseño del Plan de Comunicación para impulsar los compromisos del plan, la realización de dos actividades de difusión de la herramienta “Mirador de Gobierno Abierto” y la implementación de espacios de diálogo e inducción.

- a) Seguimiento de los compromisos del 3er. Plan de Acción.

La responsable del seguimiento del 3er. Plan, Leticia Hernández presenta el cronograma<sup>2</sup> de presentación de los informes de seguimiento y autoevaluación de los compromisos e informa de la nueva herramienta de seguimiento, “Mirador de Gobierno Abierto” donde se encuentran cargados todos los compromisos del plan y sus metas

---

<sup>2</sup> El cronograma está publicado en la página web de Agesic: [Ver cronograma](#)

asociadas. Los organismos realizan la actualización del avance de las metas en esta herramienta y la información luego de validada por el Equipo de Agestic queda publicada y disponible a la ciudadanía, posibilitando que esta pueda monitorear los avances y los organismos puedan rendir cuentas de la ejecución de los compromisos. En marzo los organismos actualizan el avance de metas en la herramienta y a partir de esta información se elaborará en abril el 1er. Informe Trimestral de Autoevaluación. El Primer Informe Anual de Autoevaluación, correspondiente al primer año de ejecución del plan se elaborará con la información actualizada a junio 2017 y se presentará a OGP en julio 2017. Asimismo, el Mecanismo de Revisión Independiente (IRM) elaborará su informe de evaluación.

En forma paralela, entre los meses de junio-julio se estará realizando una mesa de seguimiento donde participarán todos los responsables de los compromisos y tendrá como objetivo rendir cuenta del estado de avance de las metas comprometidas.

Ninoschka Dante informa que se está a la espera del Informe Final del Monitor de Revisión Independiente (IRM) de evaluación del 2° Plan de Acción ejecutado en el período 2014-2016, que será enviando al grupo para su conocimiento y validación.

La representante de la RGA, Tania da Rosa recomienda al grupo leer el Informe de IRM porque aporta elementos muy interesantes para evaluar el proceso.

#### b) Comunicación

Ninoschka Dante plantea como grupo trabajar en el diseño del plan de comunicaciones para impulsar los compromisos del plan y la realización de al menos dos actividades de difusión del Mirador de Gobierno Abierto para fomentar el conocimiento y acceso por la población en general, difundiendo su existencia y utilidad.

Asimismo, plantea la posibilidad de tener documentado compromisos como por ejemplo el compromiso de INJU-MIDES, Consejo Consultivo Nacional de Jóvenes, generar un documental, artículos, etc., siendo esta una forma de posicionar los resultados a nivel nacional e internacional.

El representante del MIEM, Gustavo González consulta si la difusión está centrada en la difusión de los compromisos o puede ampliarse a difundir desde los antecedentes como por ejemplo que se entiende por OGP, cuál es su utilidad y los beneficios que obtiene el país al ser miembro.

Desde Agestic, Ninoschka Dante responde que existen dos niveles, uno que implica enmarcar el proceso y otro, difundir los compromisos de avance.

Respecto al diseño del plan de comunicaciones, Ninoschka Dante propone dos modalidades para llevarlo a cabo: crear un subgrupo que estudie el tema y presente una propuesta al grupo o realizar una lluvia de ideas entre todos.

El representante de MRREE, Gerardo Prato propone tener una primera instancia donde todos los integrantes den su opinión y posteriormente formar subgrupo para realizar una propuesta concreta a partir de la lluvia de ideas. A su entender, todos tienen algo que decir al respecto en cuanto al público objetivo, herramientas, medios, definir cuantas líneas de comunicación se necesitan, una para la población, otra para informar a otros gobiernos, organismos, plantea la interrogante ¿los funcionarios de

los organismos que asumieron compromisos están en conocimiento de los compromisos asumidos por ese organismo? Señala que la Secretaría de Comunicaciones de Presidencia podría aportar insumos.

La representante de la RGA, Tania da Rosa, propone explorar líneas en conjunto con la Facultad de Información y Comunicación a fin de contar con su participación y asesoría.

Al respecto el representante de la FCS-Udelar, José Miguel Busquets, señala que existe una red académica que es integrada por la Facultad de Ciencias de la Información y Comunicación y están en permanente contacto, participando incluso en la integración del tribunal de evaluación de las pasantías que se desarrollan en Agestic en el marco del convenio con la FCS.

El grupo acuerda realizar una dinámica de lluvia de ideas la próxima reunión sin perjuicio de ir enviando propuestas vía mail.

#### c) Espacios de diálogo e inducción

De acuerdo al compromiso asumido por el Grupo de Trabajo en el 3er. Plan se definió continuar implementando espacios de diálogo e inducción para construir iniciativas orientadas a la elaboración del 4° plan de acción, dentro de las cuales se encuentran al menos 2 actividades de diálogo: mesa de participación ciudadana y mesa de transparencia, anticorrupción y ética pública y la realización de al menos 3 talleres de inducción, comenzando con un primer taller para integrar los pilares de Gobierno Abierto en las políticas públicas que plantean acciones afirmativas orientadas a los colectivos de personas afrodescendientes.

Asimismo, la representante de Agestic, Virginia Pardo señala que más allá de las nuevas demandas que puedan surgir, quedaron demandas pendientes, ideas de parte de organismos y sociedad civil, que no integraron los planes, y es preciso capitalizarlas y gestionarlas.

Dentro de los desafíos enero – junio 2018 se identifican el proceso acordado para el 4° Plan de Acción, la convocatoria a organismos, la construcción de compromisos, la consulta pública y la propuesta del 4° Plan de Acción.

#### 2. Informar sobre las actividades relacionadas con el grupo de Datos Abiertos y el Grupo de Participación ciudadana (AGESIC).

Ninoschka Dante informa que el Decreto de formalización del grupo de trabajo le otorga al grupo la potestad de generar nuevos grupos si así se requiere. Se entrega a los participantes documento con información sobre los tres grupos de trabajo que actualmente se encuentran trabajando a saber el Grupo de Gobierno Abierto, iniciado en 2012 y ya presentado, el Grupo de Datos Abiertos iniciado en 2011 y el Grupo de Participación Ciudadana en 2015.

A continuación, se presentan la integración de cada grupo de trabajo, sus cometidos y sus agendas de trabajo para el 2017 y 2018.

Dentro de las cuatro líneas de trabajo que abordará el Grupo de Datos se encuentran el marco normativo a partir del lanzamiento del Decreto Reglamentario, las directrices

técnicas generales y específicas, la guía de publicación para el decreto y la política de datos abiertos; dentro de las estructuras institucionales y el fortalecimiento de capacidades se encuentran la implementación del decreto en los organismos, la realización de talleres de capacitación y el apoyo en proyectos de apertura de datos. Se informa que dentro del tercer plan de acción existen 13 proyectos vinculados a datos abiertos, desde Agestic se va a brindar apoyo técnico a los organismos que así lo requieran. Respecto al Catálogo Nacional de datos se trabajará en su evolución funcional y en la integración de visualizadores, a su vez se realizarán pilotos sobre análisis de datos abiertos. Se trabajará, asimismo, en la elaboración de una propuesta de indicadores y en el Modelo de Madurez regional.

Se informa al grupo sobre dos actividades organizadas por sociedad civil a realizarse el día 4/03 por el Día Mundial de Datos Abiertos. Daniel Carranza, representante de la RGA informa sobre El Café de DATA y Ninoschka Dante, representante de Agestic, informa sobre la actividad a realizarse en Paysandú, Día de los Datos Abiertos del Río Uruguay, que contará con el apoyo de Agestic.

Respecto a los desafíos del Grupo de Participación Ciudadana, se informa que se elaboró un solo proyecto que contiene varios compromisos asumidos en el 3er. Plan de acción. Se identifican 3 grandes líneas de trabajo. Para el primer semestre 2017, la meta es implementar del Primer catálogo Nacional de ámbitos de participación ciudadana para lo cual a partir del 15/03/2017 está previsto el lanzamiento de la fase 2 del relevamiento nacional de ámbitos de participación ciudadana que incluye los tres niveles de gobierno y busca abarcar todas las áreas temáticas. En esta fase el trabajo de campo será realizado por investigadores de Observatic con el apoyo de Unesco. En la fase piloto del relevamiento se alcanzó a relevar 170 ámbitos de participación ciudadana actualmente cargados en la versión beta del catálogo en fase de testing. Otra línea de trabajo es la promoción de Buenas Prácticas que incluye la elaboración de pautas para los diferentes tipos de ámbitos y sistema de indicadores como herramienta de autoevaluación. También está previsto la realización de talleres dirigidos a organismos en capacitación en estos temas. En esta línea se desarrollará en paralelo una mesa de trabajo para discutir buenas prácticas, sistema de indicadores y procesos.

En el segundo semestre Uruguay contará con financiamiento del Banco Mundial para desarrollar herramientas de e-participación que puedan ser reutilizables. El desafío es identificar espacios que se puedan fortalecer con herramientas de e-participación y seleccionar los pilotos.

### 3. Vínculo con OGP: Votación al Comité Directivo, Postulación al Comité Directivo de la Acción Colectiva 14 y Mirador en OGP Tools y webinar.

La representante de Ageic, Virginia Pardo señala que en la Cumbre de París realizada en diciembre de 2016, se aprobó la Declaración de París que incluye dentro de sus iniciativas generar acciones colectivas entre los países miembros, proponiéndose generar un grupo para compartir metodologías y documentar procesos. Uruguay se postuló para compartir el proceso de elaboración de los planes de acción y del mecanismo mesa de diálogo. Desde el equipo de Gobierno Abierto de Agestic estarán trabajando en este tema Silvia González y Leticia Hernández. Asimismo, informa que en OGP se creó un espacio de OGP Tools, donde Uruguay presentó la Herramienta Mirador de Gobierno Abierto, que al ser software abierto puede ser compartida. Se está planteando la realización de webinars para presentar el proceso y la herramienta.

Informa además que desde el 22/02 al 15/03/2017 es el período de votación para la integración del Comité Directivo de la AGA y Uruguay como miembro le corresponde votar, cuando llegue el mail de postulantes se compartirán la propuesta con el grupo.

4. Establecer el Plan de trabajo de los compromisos relacionados con el grupo de Trabajo de GA, Compromiso 1.6 del 3er Plan de Acción.

Ninoschka Dante propone elaborar una propuesta borrador del plan de trabajo, enviarla por mail al grupo y discutirla la próxima reunión.

5. Acordar calendario de reuniones ordinarias

Ninoschka Dante informa que hasta el momento el grupo había acordado que las reuniones ordinarias se realizaran una vez por mes, los días miércoles en el horario de 11 a 13 horas. Se consulta al grupo y se acuerda mantener día y hora y que las reuniones sean el tercer miércoles de cada mes, siendo la próxima el día miércoles 22 de marzo.

Respecto al funcionamiento del grupo señala que los designados son los voceros oficiales en los organismos que representan y los interlocutores en el grupo, siendo preciso chequear a la interna de los organismos las agendas para alinear las líneas de trabajo.

Haciendo un resumen de lo hasta ahora planteado, Tania da Rosa señala que habría que integrar cuatro ejes al plan de trabajo: Seguimiento del proceso, Mesas y grupo de trabajo pendientes para este año, Plan comunicación y Metodología para 2018.

6. Intercambio entre los representantes del grupo.

En este espacio de intercambio los nuevos representantes manifiestan sus expectativas respecto a su participación en el grupo de trabajo y se realizan diversas consultas.

El representante del Poder Judicial, consulta sobre el proceso de construcción de compromisos en el Eje 3 Justicia y anticorrupción del 3er. Plan de Acción que incluye un compromiso del Poder Judicial.

Ninoschka Dante explica el proceso de construcción de compromisos para los planes de acción, la convocatoria a organismos, el trabajo con sociedad civil para conocer demandas a través del mecanismo de participación ciudadana como son las mesas de diálogo y con los organismos que tomaron la iniciativa de presentar proyectos. Se aclara que la ficha cuando ingresa al plan ya cuenta con la validación de las autoridades correspondientes y la designación de un gerente de proyecto y su adjunto que son los responsables de hacer el seguimiento de la ejecución del proyecto en cada organismo.

A solicitud de los participantes, Virginia Pardo y Daniel Carranza realizan una introducción a la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) y cuáles son los compromisos que los países asumen con el objetivo de promover los valores de Gobierno Abierto. Se informa que los países miembros se comprometen a implementar planes de acción bianuales que integran compromisos y metas que aporten a estos valores. Se recomienda que el armado de los planes se realice a

través de procesos colaborativos y en forma consensuada con sociedad civil para lo cual en Uruguay se conformó un grupo de trabajo que lidere el proceso, integrado por representantes de gobierno, sociedad civil y academia y se realizan mesas de diálogo que posibilitan conocer las demandas de sociedad civil y arribar a acuerdos y compromisos de gobierno a incluir en los planes. Asimismo, se promueven espacios entre los países miembros que funcionan como semilleros para buenas prácticas y se realizan actividades, encuentros regionales e internacionales para generar sinergia a nivel regional y mundial.

La representante de la RGA Tania Da Rosa complementa que el plan se ha formado por compromisos a iniciativa voluntaria por los propios organismos y compromisos que surgieron a partir de las mesas de diálogo.

Señala asimismo que para la implementación del 4o plan es preciso que el grupo discuta sobre cuáles van a ser las pautas que van a definir la inclusión de compromisos, considerando que es preciso aumentar el grado de exigencia.

Daniel Carranza señala que el proceso de Gobierno Abierto no se limita solo a los planes de acción ni a los dos años de ejecución, siendo el plan un instrumento operativo más para la acción.

El representante de la academia, José Miguel Busquets, señala que a diferencia de gobierno electrónico, gobierno abierto cuenta con la co-participación de sociedad civil, la incorporación de la academia y la implementación de los mecanismos de diálogo.

El representante del MIEM, Gustavo González consulta si este grupo cuenta con presupuesto a lo cual desde Agesic se responde afirmativamente.

Los representantes del Poder Legislativo, Gustavo Vallarino y Pablo Ubilla manifiestan que en diciembre tomaron conocimiento de su designación y concurrieron a la reunión para informarse en términos generales.

Ninoschka Dante señala que en el 2º Plan de Acción el Parlamento participó con un compromiso para el seguimiento de los proyectos de ley en formato de datos abiertos y desarrollaron pilotos pero en el 3er plan no se le dio continuidad. Vallarino señala que con los cambios de gobierno algunos temas tuvieron continuidad y otro no.

La representante del MEF, Noelia Da Souza, señala que desde noviembre estuvieron recibiendo información sobre la temática y entiende muy importante fortalecer la difusión a la ciudadanía.

El representante de INE, Daniel Muracciole señala que existe un fuerte apoyo de Presidencia de la República en fortalecer y ampliar este espacio que quedó de manifiesto con la aprobación del decreto que formalizó al Grupo de Trabajo de GA.

Ninoschka Dante propone definir cuales transformaciones como grupo podrían estar impulsando para poner en agenda de cara al 4o plan de acción.

Tania da Rosa señala que más de 130 organizaciones de la sociedad civil presentaron una petición administrativa en el año 2014 al Parlamento para mejorar la transparencia del proceso de selección de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia. La misma fue archivada en la legislatura anterior y vuelta a presentar en 2015 y actualmente se está a la espera de respuesta”.



Daniel Carranza señala al respecto, que se podría diseñar un modelo de designaciones co- creado con acuerdo de sociedad civil que podría ser replicado.

La representante del MRREE, Valentina Sierra, consulta por la actualización de las metas de los compromisos asumidos en el 3er. Plan, si existen plazos para actualizar o cada responsable va registrando a medida que se producen avances.

Desde Agesic se responde que si bien existen plazos, cada responsable puede ir registrando avances a medida que se van concretando.

Juan José Prada de la Intendencia de Montevideo, también consulta por la actualización en la herramienta, puesto que si bien ya fue actualizada en SIGES aún no es visible en el Mirador de Gobierno Abierto. Desde Agesic se responde que existe un proceso interno de validación previo a la publicación de la información actualizada.

Tania da Rosa señala que como representantes de la RGA, deben remitir todas las propuestas que se presenten en el GTGA a la Red puesto que todas las decisiones son validadas a la interna de la Red, por lo que solicita que las propuestas sean enviadas con un tiempo de antelación mínimo para proceder a su circulación y validación.

El representante del MREE, Gerardo Prato consulta por la integración de la RGA.

Tania da Rosa nombra la integración de la RGA, señalando que existen organizaciones como DATA, CAINFO, Uruguay Transparente que lideran en temas de Gobierno Abierto vinculados a Transparencia, Acceso, Datos Abiertos y otras que lideran en otros temas como Cotidiano Mujer, Red de Discapacidad y Educación, Mujer Ahora, UyChek, Amnistía Internacional, Observatorio Minero, Creative Commons y organizaciones de segundo grado.

**SE RESUELVE:**

Tareas asignadas	Responsables	Fecha entrega
Enviar propuesta de plan de trabajo por mail	AGESIC	
Enviar ideas por mail sobre contenido plan de comunicación para tomar como insumo para la próxima reunión	Grupo de Trabajo GA	
Enviar propuesta para votación Comité Directivo de la AGA	AGESIC	
Enviar al Grupo para conocimiento y validación el Informe Final del Monitor de Revisión Independiente (IRM) de evaluación del 2° Plan de Acción ejecutado en el período 2014-2016.	AGESIC	

Agendar las próximas reuniones del grupo planificadas para el 2017 con los representantes designados.	AGESIC	
Elaborar y enviar Acta reunión	AGESIC	
Validar Acta	Grupo de Trabajo GA	

**PENDIENTES:**

- Evaluación proceso realizado (diciembre 2015-diciembre 2016) para que quede como insumo de base para futuros procesos.
- Primer ejercicio de reglamento interno para formalizar operativa de funcionamiento del Grupo de Trabajo a partir del Decreto aprobado.

**PRÓXIMA REUNIÓN:**

Fecha y Hora: 22/3/2017 de 11:00 a 13:00 horas

Lugar: Edificio Andes de AGESIC. 7° piso.

**Agenda tentativa:**

- Establecer el Plan de trabajo del compromiso 1.6 asumido por el grupo de Trabajo de GA en el Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018.
- Diseñar Plan de Comunicación de compromisos del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018 - Lluvia de ideas para definir contenidos del Plan de Comunicación y Difusión.
- Estrategia para mantener gobierno abierto en la agenda.